

## **Declaración de Álvaro Leyva Durán** **Ministro de Relaciones Exteriores**

**Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 13 de julio 2023**

Ciudadanas y ciudadanos... Me es muy grato dirigirme a ustedes y, en particular, a la comunidad Raizal, a los habitantes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y a toda la gente de la cuenca del Caribe. El día de hoy, sin duda, será recordado por cada uno de nosotros. La Corte Internacional de Justicia acaba de proferir su última sentencia en la larga lista de decisiones que conforman el expediente judicial ante este tribunal entre Colombia y Nicaragua.

Un fallo que, con efectos de cosa juzgada, ha determinado rechazar las pretensiones de una supuesta plataforma continental extendida para Nicaragua en detrimento de nuestro territorio. Haberlo logrado habría sido un pésimo antecedente para toda la región. Y de esta manera ha cerrado, de una vez y por todas, una larga disputa entre Colombia y Nicaragua.

Sin duda alguna, es una decisión que será trascendental para los espacios marítimos. Hará eco en otras regiones en las que inútilmente se creó tensión, evitando así conflictos que podrían poner en riesgo la seguridad global.

Las audiencias de diciembre de 2022 fueron definitivas. Permitieron calibrar a nuestros nuevos agentes y dio una segunda oportunidad a nuestros asesores internacionales.

Desde el mismo instante que asumí esta cartera, la de Relaciones Exteriores, convencido estuve de que había manera de enderezar lo andado. El derecho internacional es de diaria creación, se nos recordará por ser innovadores de posibilidades internacionales.

Las pruebas científicas obtenidas por la Armada Nacional, ya directamente, ya con asesoría internacional, no fueron evaluadas en su oportunidad; pero ahí están.

Los derechos connaturales de los lugareños del mar de la Antillas prevalecerán.

En este día histórico es preciso señalar que se abre un espacio de enormes oportunidades para nuestra patria. Sea la ocasión, sin menosprecio de los esfuerzos que se hicieron en otras oportunidades para defender intereses de Colombia, para resaltar los nombres de Eduardo Valencia-Ospina, Carolina Olarte Bácares, Elizabeth Taylor Jay, Gabriel Cifuentes Guidini, Andrea Jiménez Herrera, Carlos Colmenares Castro, Óscar Casallas Méndez, Daniel Torres Ramírez, Nicolás González Tamayo, Raúl Simancas Gómez, Viviana Medina Cruz y Jenny Bowie Wilches. Igualmente celebro con gratitud a Michael Reisman, Sir Michael Wood, Rodman Bundy, Jean-Marc Thouvenin, Laurence Boisson de Chazournes, Scott Edmonds, Lindsay Parson, Walter Roest y Peter Croker.

El Presidente Gustavo Petro Urrego ha estado pendiente de forma permanente de cada paso que se ha venido dando en La Haya. Hoy el Presidente Petro encarna la alegría de toda Colombia. Su permanente preocupación por la suerte del archipiélago, sus aguas, cayos y pobladores se ve justificada. Estaremos pendientes de su muy pronta y contagiosa declaración, que hará resonar a una el corazón nacional.